

## INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2017/16927		1	2 - 2
3	PROPUESTA MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.pdf	4328935_20171130_141559.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA.pdf	4328937_20171130_141600.pdf	1	4 - 4
5	INFORME INTERVENCION.pdf	4328939_20171130_141600.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO.pdf	4328941_20171130_141600.pdf	1	6 - 6

# Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2017/16927

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)

(Generado el 30-11-2017 14:15:59)

ASUNTO: GENERACION CREDITO FINANCIADA CON SUBVENCION SEPE MANO DE OBRA  
PROYECTO ADECENTAMIENTO GRADA TRIBUNA CAMPO DE FUTBOL

**Resguardo del documento: PROPUESTA MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.pdf**

SHA1: E4099A790D9671B37646DC4A876C668F2EEDCBE1

CSV: 4AC1E3CEB2C51AAB22F3 Fecha de inserción : 27-11-2017 13:41:40

**Resguardo del documento: PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA.pdf**

SHA1: 2D30608DFB63FF85A80FBE26F903F1C3FED6DD72

CSV: B76BCB0CCF890FDB6A96 Fecha de inserción : 27-11-2017 13:40:48

**Resguardo del documento: INFORME INTERVENCION.pdf**

SHA1: 3E6B98FBF280FCF2C4FDB70B27C69A56DFC3D5E6

CSV: 3F810E2CB53B966AC6C9 Fecha de inserción : 27-11-2017 13:41:45

**Resguardo del documento: DECRETO.pdf**

SHA1: 1E7FCF61204ADCE4F19881594530A68890142460

CSV: 297D3A023D2FCC727315 Fecha de inserción : 29-11-2017 11:53:09



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

Expte 55-2017  
GENERACION CREDITO PROFEA 2017  
MANO DE OBRA  
ADECENTAMIENTO GRADA TRIBUNA CAMPO DE FUTBOL

**PROPUESTA TTE. ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE MEDIO  
AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2017 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

1. Generar crédito en la siguiente/s aplicación/es presupuestaria/s

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
81-241-61974	MANO DE OBRA PROFEA 2017.....	6.508,02 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
72101	SUBV PFEA 2017 SPEE .....	6.508,02 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media Resolución definitiva del Servicio Público de Empleo Estatal de concesión de subvención destinada a financiar la mano de obra del proyecto *ADECENTAMIENTO GRADA TRIBUNA CAMPO DE FUTBOL*

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

Código seguro de verificación (CSV):

**4AC1 E3CE B2C5 1AAB 22F3**



4AC1E3CEB2C51AAB22F3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Teniente de Alcalde P.D. CASADO GARCIA RAQUEL el 28/11/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

SUBV. PROFEA 2017  
Expte 56-2017  
MANO DE OBRA  
ADECENTAMIENTO GRADA TRIBUNA CAMPO DE FUTBOL

### PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2017, de conformidad con la subvención concedida por el Servicio Público de Empleo Estatal PROFEA 2017 para financiar la mano de obra del proyecto Adecentamiento grada tribuna campo de fútbol.

Ordeno incóese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 28/11/2017

Código seguro verificación (CSV) B76B CB0C CF89 0FDB 6A96



B76BC0CCF890FDB6A96



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

Expte 55/2017  
GENERACION CREDITO PROFEA 2017  
MANO DE OBRA  
ADECENTAMIENTO GRADA TRIBUNA CAMPO DE FUTBOL

## INFORME DE INTERVENCIÓN

Vistas la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención la Resolución de otorgamiento por el Servicio Público de Empleo Estatal para financiar la mano de obra del siguiente proyecto: "PROFEA 2017: Adecentamiento grada tribuna campo de fútbol" por importe total de 6.508,02 €

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**3F81 0E2C B53B 966A C6C9**



3F810E2CB53B966AC6C9

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 29/11/2017



**DECRETO ALCALDÍA**

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2017, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedida una subvención por el Servicio Público de Empleo Estatal para financiar la mano de obra del proyecto PROFEA 2017 “Adecantamiento grada tribuna campo de fútbol “

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguiente/s aplicación/es presupuestaria/s :

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
81-241-61974	MANO DE OBRA PROFEA 2017.....	6.508,02 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria :

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
72101	SUBV PFEA 2017 SPEE .....	6.508,02 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

Código seguro de verificación (CSV):

**297D 3A02 3D2F CC72 7315**



297D3A023D2FCC727315

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Tte. Alcalde de Economía P.D. RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 29/11/2017

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 30/11/2017